

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España.
Extranjero, 2'25 ptas.

Palma de Mallorca, Jueves 30 de Julio de 1914.

REDACCION Y ADMINISTRACION
8, Barceloná, 32.— Teléfono n.º 6

HIGIENE PUBLICA

Colonias escolares

Es una institución ingeniosa y más digna de elogios que cuantas otras han aparecido en estos últimos años prodigadas por particulares, por el Estado, la Provincia y los Municipios en beneficio de los niños pobres escogidos de entre los más débiles y más necesitados que a las Escuelas concurren. Con ellas en realidad se ha conseguido ya indudablemente no sólo conservar la salud, sino evitar en bien de las familias, de la patria y de la actual despoblación infantil, muchas vidas preciosas.

Conducir a plena montaña o a pleno bosque o a las orillas del mar, bajo la vigilancia y dirección de un maestro o de una maestra, los escolares más necesitados de rústica orgánica y de una respiración del aire reconstituyente del campo que no tienen las ciudades, es contribuir de modo eficaz al mejoramiento bien sensible de la salud de los pequeños; y sin que esto signifique que en tan pocas semanas se transformen y se curen los temperamentos enfermizos, es lo cierto que todos al regresar a sus casas, si han sido sabiamente dirigidos, bien lavados, siempre divertidos y mejor alimentados, llegan con buenos colores y orgánicamente reconstituidos, con el pecho sonoro y de mayor capacidad y con el cerebro lleno de imágenes nuevas y de emociones sanas que han aprendido de la misma Naturaleza y de la observación de los hechos y de su generalización traducida en consecuencias, verdadera gimnasia intelectual que los directores de las Colonias constantemente deben prodigar y a ella con ejemplos recurrir, sin que jamás pueda en momento alguno desequilibrar la salud física, ni desviar ninguna de las prácticas o fuentes principales de la salud moral. Una disciplina ejemplar y metódica, la sobriedad, laboriosidad y castidad en todos los actos del día, han de ser los guardianes que mantengan un equilibrio en el estado intelectual, moral y físico de estos pequeños colonos.

Los recreos y diversiones, los juegos y los ejercicios físicos o naturales, los descansos necesarios, un sueño de nueve horas y una alimentación altamente reparadora, forman la base fundamental del empleo del tiempo de toda colonia, que al expandir el alma infantil encuentre en sus atractivos la satisfacción de sus necesidades más imperiosas.

El ejercicio muscular ejecutado al sol y al aire libre; las marchas con sus saludables fatigas, y sus descansos por el campo que permite a sus vez jugar, saltar, correr, siempre que son bien dirigidos, se convierten en preciosos medios del regular y ordenado crecimiento orgánico del niño y de su salud física, que hacen volverle a emprender con mucho más provecho y mayores satisfacciones el trabajo de la inteligencia en la Escuela y ser no pocas veces envidia de sus compañeros.

Si a todos estos juegos y diversiones se le añade el lavado completo del cuerpo con baños generales practicados todas las mañanas, a ser posible después de la media hora de haberse levantado o cuatro horas después del desayuno; si tras el baño se les habilita a la limpieza con agua y jabón de la cara y cabeza (niños inclusive), del cuello, de las manos y de la boca, tónicos del cuerpo y salvaguardias de la salud; si se les enseña estos hábitos y estas inclinaciones a la limpieza, que se convierten en excelentes influencias en lo que se refiere a la educación e instrucción y las proseguirán luego en sus propias casas si por desgracia tienen padres que a veces desconocen la importancia y la utilidad que la limpieza conlleva bajo el punto de vista higiénico.

Tal es el fin y objeto principalísimo que persiguen las colonias de vacaciones y todos sus esfuerzos van dirigidos con altruismo y nobleza sobre el que representa el armónico y progresivo desarrollo físico de los débiles, enclenques y enfermizos por medio de ejercicios corporales reglamentados y practicados como una necesidad cotidiana que a la postre aseguran la educación y la protección de la vida y de la salud de las futuras generaciones.

Folleto de LA ÚLTIMA HORA 21

Aventuras de Nick Carter

El Círculo de Pillos

Al decir esto volvíose de espalda a la ventana. El humo era tan espeso que apenas podía ver la redonda plancha de bronce que revelaba el lugar de la cerradura. Contó el aliento, sin curarse del horrible calor, sin ver las llamas que brotaban por los bordes del suelo como vivientes reptiles, descubrió Nick tendido el lugar de la plancha y sacó el revólver.

Las rápidas detonaciones del arma repercutieron como truenos entre los estrechos límites de la habitación.

En veloz sucesión, bala tras bala agojó el maderamen alrededor de la cerradura, y en cuanto se vaciaban las armas volvió Nick a cargarlas. Con la última descarga oyó que la cerradura y la plancha iban a estrellarse contra la pared del contiguo pasillo.

Abriendo la puerta, que cedió ya a su esfuerzo, penetró Nick de un salto en el estrecho corredor. El fuego no le había alcan-

Variedades

ADORADORES DEL SOL

En Inglaterra, en pleno siglo XX, existen todavía un cierto número de adoradores del sol. En efecto, el día de San Juan, que, como es sabido corresponde al 24 de junio y señala la mayor altura del sol en nuestro hemisferio, en una localidad algo primitiva llamada Stonobenge, los fieles de esta singular creencia se reunieron para festejar solemnemente su nombre, a pesar de la formal prohibición del propietario del terreno donde debía celebrarse la ceremonia. Resultó de ello un conflicto con la policía, descubriéndose así la existencia en plena civilización de este antiquísimo culto, practicado ya solamente por los parisís de la India y por algunos tribus salvajes.

ETIQUETA AUSTRIACA

Un detalle curioso característico de la rigidez de la etiqueta austriaca. Se trata de una anécdota que ha recogido estos días la mayor parte de los periódicos del mundo, los cuales la reproducen con admiración.

El nuevo heredero del trono de Austria, el archiduque Carlos, llegó una noche al teatro en que se celebraba un concierto. Dos butacas le estaban reservadas en el sitio más preferente del salón. El archiduque instó a su esposa en una de ellas. Pero, después, viendo a una de sus tías, señora muy anciana, a la que habían acomodado detrás de todo, en un pésimo sitio, fué a rogarle que cambiase de butaca con él, sentándola al lado de su esposa.

«A los que conocen las reglas de la etiqueta en la Corte de Austria—dicen los periódicos—esta iniciativa del joven príncipe ha de parecerles sorprendente. De ella se habló en todo Viena durante largo tiempo.»

EXTINTOR DE RUIDOS

Así como la hija de Amilcar tenía, según los historiadores, un «jeu de parfums suaves», la villa de Baltimore tiene desde hace dos días, un jefe extintor de los ruidos urbanos. Se llama Pease.

Este alto dignatario civil tendrá como única misión la de reprimir la ensordecedora algarabía de las calles.

Se acabaron para siempre en Baltimore—que podrá ser llamada desde hoy la ciudad del silencio—los estridentes sonos de las charangas de lixiados, los timbres horrosos de los tranvías, las bocinas escandalosas de los autos... Nada más que el ruido necesario, indispensable, para prevenir un accidente.

Los vendedores ambulantes deberán también, bajo la amenaza de una multa, atenuar el entusiasmo heroico de sus pregones.

En una palabra, se trata de disminuir por ese régimen de disciplina, el número de locos que produce cada día el inútil estrépito callejero.

Centellas.

Una carta de Maura a Joselito

En nuestro colega de Madrid *La Tribuna* leemos la siguiente carta:

«Señor director de *La Tribuna*.—Madrid.

Muy señor mío: Con la maligna intención que es de suponer, publican los periódicos rabiosamente matorfobos «El Imparcial» y «España Nueva» una supuesta carta dirigida por D. Antonio Maura y Montaner a Joselito, con motivo de la cogida que éste tuvo en una de las Plazas de Foros de Barcelona.

Como para combatir al insigne hombre público se apela a todos los medios ruines y perversos, debe usted asegurar la idea que la referida carta es apócrifa. Me consta.

Digo esto porque conozco muy bien al señor Maura, pues éste hombre, glorioso jamás asiste al bárbaro espectáculo de un toro, y si de su voluntad dependiera, serían demolidos todos los cosos taurinos de España.

Su afectísimo atento s. s., Carmelo Rebollo.»

Los más grandes inventos

La revista neoyorkina «Scientific American» anunció meses atrás un Certamen, con premios de 160, 100 y 50 dólares, para los tres artículos en los que mejor y más sintéticamente se expusiesen cuáles eran los diez inventos más importantes durante los últimos cincuenta años, y de los que de más práctica son a la Humanidad.

El jurado nombrado al efecto ha otorgado el primer premio al trabajo de mister William Wyman, el cual considera que los diez inventos que más alta consideración merecen durante los últimos cinco lustros son: 1.º, el horno eléctrico, en 1859; 2.º, la turbina de vapor, en 1894; 3.º, el automóvil con motor de gasolina, en 1899; 4.º, el cinematógrafo, en 1895; 5.º, la telegrafía sin hilos, en 1900; 6.º, el aeroplano, en 1906; 7.º, el procedimiento del cianuro en la metalurgia, en 1890; 8.º, la máquina de componer

Linotipia, en 1890; 9.º, el motor de inducción, en 1890, y 10.º, la soldadura eléctrica, en 1889.

Todos cuantos han enviado artículos a dicho Certamen difieren en la apreciación de los diez más grandes inventos, y presentan trabajos distintos, por lo que la dirección del «Scientific American» ha sometido a la votación de sus lectores la determinación de los diez inventos más notables.

A fin de facilitar la tarea a los lectores, aquí publico una lista con 40 de los más notables inventos para que los votantes escogiesen entre ellos los diez que debían formar la candidatura, a la preeminencia sobre los demás.

El resultado de la votación ha sido en extremo interesante, pues demuestra la adversidad de la opinión que hay entre los lectores de la mencionada revista acerca de un punto que no parece difícil de resolver.

En la lista de inventos presentados por la mencionada Revista, sólo cinco obtuvieron más de la mitad de votos en esa especie de plebiscito, a saber:

Telegrafía sin hilos, 97 por 100.

Aeroplano, 75 por 100.
Aparatos de rayos X, 74 por 100.
Automóvil, 66 por 100.
Cinematógrafo, 63 por 100.

Después de estos cinco, los que más votos obtuvieron por 100, son: Hormigón armado y fonógrafo, 37 cada uno; luz eléctrica incandescente, 35; turbina de vapor y tranvía eléctrico, 34 cada uno; máquinas de combustión interna y de calcular, 33 cada una; radio, 27, y todos los demás alcanzaron menos del 25 por 100, siendo su orden por número de votos, como sigue:

Buque submarino, transmisión de dibujos por telegrafo, horno eléctrico, máquina Diesel de combustible líquido, fotografía en colores, diccionario, máquina de componer, transmisión y transformación de corrientes alternas, llantas neumáticas, globos dirigibles, fotógrafo, tungstano, soldadura eléctrica, kodak, fijación del nitrógeno, mechero Welsbach o Auer, aire líquido, etc., etc.

En la actualidad está celebrándose un Concurso parecido en Alemania, del que me ocuparé una vez fenecido el mismo.

César Covas.

EL VIAJE DE M. POINCARÉ A RUSIA



M. Poincaré paseando por delante de la embajada de Francia a su salida de San Petersburgo escoltado por los cosacos.

DE ACTUALIDAD

El conflicto Europeo

Italia e Inglaterra

Roma 27.—Todos los periódicos manifiestan su esperanza en la acción italo-inglesa. A esta impresión optimista se añade que el emperador Guillermo ejercerá su influencia personal en favor de la paz.

El embajador de Inglaterra, obedeciendo a instrucciones de su gobierno, ha hecho preguntar a la embajada de Austria si accogerá su visita encaminada a tratar de los posibles medios de conciliación.

La misma pregunta ha sido presentada por el ministro de Negocios Extranjeros italiano. El embajador de Austria ha respondido que acogería estas visitas con satisfacción, sin que esto indicase nada a favor de un resultado inmediato, ya que el gobierno austro húngaro se reserva el derecho de tomar las medidas militares necesarias para la seguridad del Estado.

Roma 17.—Se confirma que Italia, paralelamente a su acción en favor de la paz, ha aceptado la proposición de mediación de Inglaterra. Persisten las impresiones optimistas. Italia está decidida a continuar su acción comenzada desde un principio en la favor de la paz. Vuelve a hablarse de la idea de un arbitraje de las potencias.

Comentarios a la respuesta de Serbia

Viena, 28.—El gobierno ha publicado el texto de la respuesta de Serbia a la nota austriaca, acompañándolo de comentarios que hacen resaltar los motivos según los cuales esta respuesta fué declarada insuficiente.

He aquí algunos de estos comentarios: «Cuando el gobierno serbio se limita a hacer constar que desde la declaración de 1909 no se ha hecho ninguna tentativa por parte del gobierno o de sus órganos para modificar la situación de Bosnia, falsa a sabiendas y arbitrariamente las cosas. El gobierno serbio, a pesar de su solemne declaración, no se ha cuidado de hacer cesar el movimiento dirigido contra la integridad territorial de la monarquía austro-húngara, como ha descuidado igualmente la vigilancia de la prensa y de las sociedades cuya actividad

contra la monarquía era bien conocida de Serbia.

«La aserción de que el gobierno serbio fué dolorosamente sorprendido de que varios individuos serbios hubiesen contribuido a la preparación del atentado de Sarajevo, no es conforme a la verdad. El gobierno serbio por el contrario fué informado de las sospechas que inspiraban ciertas personalidades netamente designadas, y no solamente podía, sino que estaba obligado por sus propias leyes a hacer investigaciones y pesquisas y sin embargo Serbia no hizo nada.

«El gobierno serbio cambia el texto de la declaración que será publicado en el *Diario Oficial* según demanda de la nota austriaca promete declarar que el gobierno serbio condena todas las propagandas que en lo futuro se dirijan contra Austria. El gobierno serbio afirma que no posee ninguna prueba de los actos criminales cometidos por los miembros de la sociedad «Narodna Obradna» o de sociedades análogas. Esta reserva es inaceptable porque la propaganda contra Austria-Hungría de la «Narodna Obradna» y de sus afiliadas llena la vida pública de dichas sociedades. El gobierno serbio guarda absoluto silencio respecto a la demanda austro-húngara encaminada a la supresión de los medios de propaganda de las sociedades y a evitar la formación bajo otro nombre y en otra forma de las sociedades disueltas.

Consecuencias de la declaración de guerra.

Viena, 28.—La declaración de guerra de Austria-Hungría contra Serbia ha sido conocida en los centros diplomáticos vieneses hacia el mediodía, y en los mismos se afirma que dicha declaración no crea una situación totalmente nueva dentro del conflicto, ni quita siquiera importancia a las gestiones realizadas esta mañana por el embajador de Inglaterra cerca del conde de Berchtold.

El argumento invocado hoy en Viena es que la guerra contra Serbia se ha hecho ya una necesidad inevitable para el prestigio de la monarquía austro-húngara, aunque parece

existir honda preocupación hasta conocer cómo será apreciada en Petersburgo la declaración de guerra.

La declaración de guerra de Austria

Viena, 28.—He aquí el texto de la declaración de guerra a Serbia que el *Diario Oficial* publica hoy en una edición especial: «No habiendo respondido el gobierno real de Serbia de un modo satisfactorio a la nota que le fué remitida por el ministro de Austria en Belgrado con fecha del 23 de julio de 1914, el gobierno imperial y real se halla en la necesidad de acudir él mismo a la salvaguardia de sus derechos e intereses y recurre para dicho fin a la fuerza de las armas. Austria se considera pues a partir de este momento en estado de guerra con Serbia.»

La declaración lleva la firma del ministro de Negocios extranjeros, Berchtold.

Desde Belgrado

Belgrado 28.—Los periódicos aprueban con unanimidad la respuesta negativa de Serbia a la nota de Austria.

El pasado sábado reinaba gran agitación en Belgrado y numerosas familias abandonaron la ciudad, pero como la noche transcurrió sin incidente, la población se mostró más tranquila el domingo.

Las comunicaciones postales y telegráficas de Belgrado con Kiovo y Bucarest constituyen actualmente el único medio de comunicación con el resto de Europa.

Circular por la ciudad noticias favorables a Serbia y que parecen auténticas, puesto que las jornadas del domingo, del lunes y de hoy han transcurrido sin que hayan comenzado las hostilidades.

Créese que la guerra podrá evitarse, a pesar de lo cual se procede con rapidez a los preparativos de defensa. La concentración de tropas continúa con el mayor orden. El cuartel general del ejército se estableció en Kragujevac.

Al principio no se daba crédito a la noticia publicada por los diarios sobre la detención del generalísimo Putnik en Budapest, pero al ser confirmada más tarde, la noticia causó gran excitación.

Retra tranquilidad en la ciudad, estando asegurado el orden público por un cuerpo de voluntarios reclutados entre los estudiantes.

Los diarios dicen que se han presentado 2 000 voluntarios a inscribirse en las secciones de reclutamiento.

La bandera de la Cruz Roja ondea sobre la ciudad.

El ministro de Alemania salió el sábado para Nich con otros miembros extranjeros. Numerosas familias austro-húngaras se dirigen al consulado alemán a fin de que se les faciliten medios de regresar a Austria o a Hungría.

Ayer varios centenares de súbditos austro-húngaros salieron con sus familias para Semlin, a bordo de un vapor rumano. Hoy han llegado a Belgrado otros muchos súbditos que se hallaban en diferentes balnearios serbios.

El proceso Caillaux

Madame Caillaux, abuelita.—Empiezan los informes.—El abogado de «Le Fíguro».

París 28.—Para la sesión de hoy, con motivo de empezar los informes de las partes, reinaba una expectación grandísima. Se abre la sesión a las 12'10.

M. Seligmann, abogado de *Le Fíguro* es el primero en informar. Expone con que angustia los hufieranos de M. Calmette esperan el veredicto. Discute el aserto de M. Caillaux relativo al pretendido pacto concluido entre Calmette y las sociedades extranjeras.

M. Seligmann trata los orígenes de la fortuna de Calmette, debida a las liberalidades de M. Chanchard. Luego dice el abogado que la señora Caillaux mató a Calmette para librar a su marido de las críticas de *Le Fíguro* contra los manejos financieros y terminando pidiendo justicia para los hijos del difunto.

El acusador privado

Haba luego el acusador privado, M. Chenu, quien manifiesta que la procesada es una mujer de inteligencia y sangre fría, pero que no supo hallar emoción verdadera al reflejar su sentimiento. Declara el acusador privado que tiene a los esposos Caillaux por asociados en sus dichas, en sus esperanzas y hasta en su proyecto de homicidio. Habla a su mujer de las palabras tranquilizadoras de M. Poincaré. Dice que este olvido no puede ser involuntario y manifiesta retroceder ante las explicaciones que acuden a su pensamiento respecto a este asunto.

M. Chenu dice que los esposos Caillaux no temían la publicación, con nombres, de las cartas íntimas, sino del informe de Fabre. Insiste el abogado en la tranquilidad de que dio prueba a Calmette el día del drama, y después relata con precisión las circunstancias que rodearon a ésta.

La procesada sufre un desmayo

La acusada parece muy impresionada por la acusación que hace M. Chenu y de pronto cae bruscamente hacia un lado. Los guardias

y una enfermera la sacan en seguida de la sala y los médicos le prodigan sus cuidados. La sesión se suspende a las 2'15. La Sala está muy aborrotada.

Cuando vuelve el tribunal a las tres, el presidente logra mantener el orden no sin antes haber tenido que amenazar con ordenar el despeje en la Sala.

La acusación fiscal

Sucede a M. Chenu en el uso de la palabra el fiscal, quien declara que la procesada obró bajo la influencia del temor y de la cólera, pues raramente una polémica en la prensa había revestido un carácter tan personal ni alcanzado tal grado de virulencia.

Estima el Procurador general que la publicación del informe de Fabre preocupaba muy poco a los esposos Caillaux y que lo que redobló las inquietudes de madame Caillaux fué la publicación de la carta *Ton Fo*. Pensó sin razón, que Calmette podía igualmente procurarse otras dos cartas íntimas.

Dedica el fiscal un homenaje a M. Calmette, quien, dice, no habría publicado las cartas íntimas, pero añade que la acusada podía tener su publicación.

Ahora dice, el fiscal, conceis todo el asunto juzgaréis sin rigor excesivo, pero es lo que convendría de que lo haréis con suficiencia y firmeza. Nadie tiene el derecho de tomarse la justicia por su mano. Hay que proclamar la inviolabilidad de la vida humana. Ahí estais, señores jurados, para protegerla; también estais ahí para aplicar la ley que no distingue entre culpables. Seguramente moderaréis su aplicación y tal vez llegaréis a descartar la premeditación.

Termina el fiscal pidiendo firmemente un veredicto de culpabilidad contra la acusada.

Habla la defensa

Después de una breve suspensión, el presidente concede la palabra al defensor de la procesada, *maitre Labori*. (Vivo movimiento de expectación.)

M. Labori hace constar que el procurador general ha reconocido con su elevada autoridad los móviles del drama; no es pues él, hablando en propiedad, mi adversario. Contestaré, pues, sobre todo, a la acusación privada.

Después M. Labori recuerda algunos asuntos análogos al que se debate ahora, especialmente la tentativa de asesinato cometido por la señora Paulier contra un redactor de *La Lanterne*. En aquel entonces el mismo *Fíguro* tomó una actitud resuelta, lamentando los excesos de ciertas campañas. Igual mente cita el asunto Covis Hugues, en el cual la señora Covis Hugues, que había matado a un agente de negocios, fué absuelta por el Tribunal del Sena.

Dice M. Labori que ante el ministerio público obtendría la absolución, pero que se halla frente a M. Chenu, quien ha hecho del proceso una campaña política.

Hace el elogio de M. Calmette, pero dice que a consecuencia de los ataques de *maitre Chenu* se ve obligado a decir su opinión sobre la campaña de *Le Fíguro*. Estima M. Labori sin importancia el informe de Fabre, quien por no haber exigido del Presidente del Consejo no recibir órdenes más que del ministro de Justicia, no puede quejarse de haber sufrido la humillación más grande de su vida. Dice que el informe no podía determinar el acto de Mme. Caillaux. M. Calmette no podía publicarlo a menos de parecer asociado a la campaña de que *maitre Barthou* es considerado como uno de los iniciadores.

Fuera del informe de Fabre no queda más sino que la señora Caillaux obró como mujer amante deseosa de vengar a su marido de los ataques políticos. (Madame Caillaux llora.)

Maitre Labori añade que el carácter de este asunto es pasional. Las cartas íntimas, con motivo de las cuales interviene la señora Gueydan, no ofrecen ningún interés. Añade Labori que M. Caillaux, hombre galante, de ja entablar contra él proceso de divorcio y pasa anualmente la renta anual de 18 000 francos a la señora Gueydan.

«Dice Labori que no cree el abogado que Calmette tuviera cartas íntimas, pero se explica el alojamiento de madame Caillaux, que aparece tanto más sensible y tierna cuanto que tuvo en su vida una desdichada aventura. (La acusada continúa llorando.)

Maitre Labori dice que la acusada, según la opinión de un especialista en las enfermedades de la voluntad, obró bajo el imperio de impulsos subconscientes. No quería matar puesto que tiró hacia abajo. Añade que la única circunstancia desgraciada fué el automático del disparo del revólver y el ademan de protección personal que hizo Calmette, y como última fatalidad, los cirujanos operaron demasiado tarde. Se pregunta si una operación más rápida no habría modificado completamente el aspecto del proceso.

Concluye el defensor dirigiéndose a la prensa. En las pasiones del momento de más de uno pierde el dominio de sí mismo. Salga la señora Caillaux abuelita y la prensa purificada. Guardemos el rencor para los enemigos de fuera y salgamos acordes para hacer frente a los peligros que nos amenazan. He dicho.»

Una tempestad de aplausos resuena en la Sala.

—¿Por qué huý usted anteanoche de su casa?—preguntó Nick.

—Por la misma razón—dijo ceñudo Walton.

—¿Para investigar esas circunstancias a que usted se refiere?

—Sí. Y también para ver una persona a quien quería decirlo: palabras antes de que me detuvieran.

—Comprendo—asintió Nick sin hacer la menor intención de prenderle.—¡Hola! Ya se cae el techo de la casa. Afortunadamente, no estoy en ella.

—Sí, afortunadamente para los dos—dijo Walton.

Unos momentos estuvo Nick mirando las paredes que desaparecían rápidamente convertidas en humo y en llamas; pero Walton sólo miraba al detective, cuyo cambio de actitud y cariñosa indiferencia no podía comprender.

—La verdad es—observó Nick—que era una casita caprichosa. ¿Quién la mandó hacer, Walton, y para qué?

—Un primo del amigo que he dicho.

—Supongo que artista.

—Sí, pintor de marinas.

—Y por eso la construyó encima del mar?

—Sí. El terreno es de propiedad de un primo de mi amigo—explicó Walton, deseando impresionar más favorablemente aún a su in-

El Dr. Luis Frontera

Permanecerá en Palma los días 1 y 2 de Agosto. Consulta de Cirujía y enfermedades del aparato genito-urinario de 12 a 2.

PUIGDORFILA, 14

INFORMACION

De política

Anoche se reunió el Comité del partido liberal para tratar de la venta a esta ciudad del ex-presidente del Congreso Sr. Villanueva.

En dicha reunión, el jefe de los liberales Sr. Amer dió cuenta de una carta que había recibido de dicho ilustre político; en ella, además del viaje que dice piensa realizar durante la primera quincena de agosto, habla de la política de Baleares, mostrándose conocedor de lo que aquí pasa.

Se habló en líneas generales de los asuntos de que ha de ser objeto el Sr. Villanueva y del modo de llevarlos a la práctica.

Nuestros lectores tienen conocimiento del viaje de propaganda que el diputado reformista catalán D. José Zulueta y el exdiputado a cortes D. Federico Llansó, han realizado estos últimos días a Menorca.

Dicho viaje según dice *La Publicidad* ha revestido excepcional importancia, sobre todo los actos de propaganda reformista.

Los Sres. Zulueta y Llansó visitaron Mahón, Ciudadela, Alayor, San Cristóbal, Mercadal, Ferrerías, Fornells y algunas otras poblaciones, recibiendo en todas partes inequívocas muestras de afecto y cariño.

En todos los pueblos mencionados se celebraron meetings reinando el mayor entusiasmo.

Junta de Protección a la Infancia

Este medio día ha celebrado sesión la Junta Provincial de Protección a la Infancia.

El Sr. Gobernador ha iniciado la conveniencia de hacer gestiones para que las niñas de diferentes asilos no formaran parte de los cortejos fúnebres. Se ha indicado que como dichos asilos se sostienen de limosnas y el no figurar en los entierros les resalta un ingreso de relativa importancia se ha acordado no hacer las gestiones que el Sr. Gobernador desea.

Después se ha dado cuenta del estado de ingreso mensual, enterándose que sigue en alza progresiva.

Por último se ha acordado reparar los bonos para los comedores matutinos valederos para el mes de agosto.

Colonias escolares

La Diputación, este año, como los anteriores, organiza dos colonias escolares: una de niños y otra de niñas.

La primera la dirigirá nuestro paisano el joven inspector de primera Enseñanza de Tortosa D. Juan Capó Vall de Padrinas; para poder desempeñar dicho cargo ha tenido que solicitar por telégrafo autorización que ha sido concedida.

La colonia de niñas, como en años anteriores, la dirigirá D.^a Paula Cabellas. Esta colonia se establecerá junto a la Cala Mayor.

De niñas irá a Sóller.

Ambas colonias saldrán de Palma para sus respectivos puntos, el próximo lunes.

Recaudación de Contribuciones

La recaudación voluntaria de las cuotas de Contribución territorial, Edificios y Solares, Industrial y de carruajes de Lujo, e Impuesto de canon por superficie de Minas y Casinos o Circolos de recreo, correspondientes al tercer trimestre del actual año de 1914 tendrá lugar en los pueblos de esta provincia, durante los días laborables que transcurran del 1 al 25 del entrante mes de agosto verificándose el cobro en cada distrito municipal por los recaudadores auxiliares debidamente nombrados, y de conformidad con lo que dispone el artículo 35 de la vigente Instrucción de 26 de abril de 1900, a saber:

Partido de Palma
Palma del 1 al 25.—Alcaldía del 1 al 4.—Andróg del 1 al 5.—Bañabular del 6 y 7.—Bubola del 1 y 2.—Calviá del 3 y 4.—Dayá del 1 y 2.—Esporlas del 7 y 8.—Establiment del 3 y 4.—Estallens del 8 y 9.—Fornalutx del 3 y 4.—Lluchmayor del 7 al 12.—Marratx del 5 al 8.—Puigpuent del 15 y 16.—Santa Eugenia del 5 y 6.—Santa María del 3 al 5.—Sóller del 5 al 9.—Valldemosa del 1 y 2.

Partido de Inca
Alaró del 7 al 10.—Alcudia del 3 al 6.—Bimaleu del 12 al 15.—Búger del 7 al 12.—Campanet del 3 al 5.—Costitx del 3 y 4.—Escorca del 13 al 16.—Inca del 20 al 24.—Lloseta del 12 y 13.—Llubí del 16 al 19.—Mollina del 1 al 3.—Muro del 8 al 10.—Poesia del 7 al 11.—La Puebla del 7 al 10.—Santellás del 3 al 5.—Santa Margarita del 4 al 7.—Selva del 6 al 9.—Sineu del 4 al 7.

Partido de Manacor
Artá del 3 al 6.—Campos del 1 al 3.—Capdepera del 7 al 12.—Felanitx del 7 al 12.—Manacor del 15 al 20.—Montuiri del 11 y 22.—Petra del 3 al 6.—Porreres del 20 al 23.—San Juan del 10 al 12.—Santanyí del 7 al 10.—San Lorenzo del 7 al 9.—Son Servera del 3 al 5.—Vilafranca del 10 y 11.

Partido de Menorca
Alayor del 2 al 5.—Ciudadela del 6 al 10.—Ferrerías del 14 y 15.—Mahón del 2 al 6.—Mercadal del 16 al 18.—San Luis día 1.—Vil·liaricos del 21 al 23.

Partido de Ibiza
Formentera del 5 al 8.—Ibiza del 1 al 4.—San Antonio Abad del 9 al 12.—San José del 13 al 16.—San Juan Bautista del 17 al 20.—Santa Eulalia del 12 al 24.

Igualmente se hace saber para conocimiento de los señores contribuyentes de esta Capital, que durante los días laborables que transcurran del 1 al 20 y horas de 8 a 12, se verificará el cobro a domicilio por los cobradores auxiliares al efecto nombrados; durante los expresados días de cobro a domicilio, y de 12 a 14, podrán también verificar el pago de sus cuotas en las oficinas de la recaudación, establecidas en la calle de Villanova 9, 1.^o

Los señores contribuyentes de las afueras de la Capital, podrán verificar el pago de sus cuotas durante los indicados días desde las 8 a las 14, en la expresada oficina recaudatoria.

El VIII curso de Expansión Comercial

El próximo sábado llegarán a esta capital los congresistas de dicho curso que forman parte en la excursión a Mallorca.

La Cámara de Comercio y comisiones invitadas pasarán al muelle a recibirlos. Una parte de los expedicionarios saldrá la misma mañana en el tren de las 7:40 para Manacor al objeto de visitar las cuevas y el

mayor núcleo dedicará la mañana a visitar los monumentos de la ciudad y asistirá a la conferencia que sobre el tema *El Almirante*, dará a las doce en el Salón de actos de la Casa Consistorial, el catedrático de la Escuela de Comercio de Palma don Manuel Viñas.

Dicha conferencia será pública a la que la Cámara de Comercio invita al público.

La tarde la dedicarán a visitar a los comercios e industrias locales y a una visita al Castillo de Bellver.

A las ocho y media de la noche en el hotel «Victoria» se celebrará un banquete con que el Ayuntamiento de Palma obsequiará a los congresistas.

El domingo día 2, después del desayuno en los hoteles, se celebrará una excursión a Valldemosa, Miramar, Dayá y Sóller.

La comida se celebrará en el predio «Son Angelés» cuyo local ha sido gratuitamente cedido por su distinguido propietario don José Francisco Villalonga, marqués de Casa Desbrull.

Por la tarde visitarán los congresistas la ciudad de Sóller y el puerto, regresando luego a Palma.

A las ocho y media de la noche en la cámara de primera del vapor rápido, la Cámara de Comercio obsequiará con un lunch a los congresistas.

Estos saldrán en dicho buque para Barcelona.

Reformas en el personal de Hacienda

Se ha firmado por S. M. el Rey un decreto del ministro de Hacienda por el que se constituye el cuerpo general de Administración de la Hacienda pública.

En él se llevan a la práctica varias modificaciones y algunos de los preceptos contenidos en la ley de 19 de julio de 1914, en cuanto se refiere a nombramientos y cesantías de los aspirantes a oficiales de 5.^a clase y condiciona el turno de elección que registró en el funcionario más antiguo de la clase inferior inmediata.

Se restringe la facultad que contiene el artículo 6.^o de dicha ley en deslinos de fianzas, los cuales habrán de desempeñarse durante un año.

Se regulan las penalidades para robustecer los principios de la disciplina. Creándose tribunales que juzgan los actos desobedientes y contrarios a la moral.

Por último son objeto de esta disposición las excedencias, asimilaciones y recompensas y las juntas de inspección creadas por R. D. de 21 de abril último.

Unas manifestaciones

Hemos recibido un comunicado del concejal don Manuel Cirer, en el que invocando la Ley de imprenta, nos ruega que publiquemos ciertas manifestaciones que dice hizo en la última sesión del Ayuntamiento, las que reproducimos al pie de este escrito, no porque a ello nos obliguen los preceptos de la citada Ley, pues nada hemos de rectificar de lo que dijimos, sino porque no tenemos interés alguno en contrariar los deseos de dicho señor de que se dé la mayor publicidad posible a sus manifestaciones.

«La historia demuestra que las generaciones contemporáneas a los hombres que fueron juzgados como delinquentes por delitos políticos, no son las que, en definitiva, pueden apreciar la razón o sin razón que aquellos tuvieron; y así son numerosos los ejemplos de hombres que sufrieron la pena de muerte y posteriormente fueron glorificados por otras generaciones. Aquí mismo, en nuestro histórico castillo de «Bellver», existe una lápida en el sitio donde fué fusilado el general Lacy, a principios del siglo pasado, en la cual se glorifica su memoria; y esta lápida es conservada por gobiernos tanto liberales como conservadores.»

Detención de un raterillo

La guardia civil del puesto de La Puebla ha detenido a un muchacho de trece años que en 10 de junio último de casa de Ramón Pol hurtó dos cigarrillos 20 céntimos; el 18 del actual intentó robar en casa de Rafael Cardell y además se sospecha sea el autor de un robo de dinero cometido en casa de Julián Mir.

Dicho raterillo ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Indulto a oficiales

Se ha dictado una disposición indultando a todos los primeros y segundos tenientes y asimilados, que hasta el 16 de mayo de 1914 hubiesen contraído matrimonio sin obtener real licencia para ello o cadesca a aquélla.

La gracia de indulto podrá solicitarse de Su Majestad y de los Tribunales militares.

También se levantarán las concesiones de separación de cuerpos, que por este motivo se hubiesen decretado.

Este derecho de indulto es aplicable a los cursos párrocos sentenciados por haber autorizado dichos matrimonios.

Conferencia agrícola

Aprovechando la estancia en Menorca del ilustre hombre público Sr. Zulueta, la Cámara Agrícola de Mahón dió una conferencia en el local del Ateneo, tratando exclusivamente de agricultura.

El local estaba completamente lleno, abundando entre la concurrencia, distinguidísimas personalidades de la ciudad.

Habló el conferenciante de la ley del minimum, del contrato de aparcería, del cultivo perfeccionado y de la aplicación de maquinaria agrícola, haciendo gala en todo e discurso de su claro talento y de sus vastísimos conocimientos.

El éxito del señor Zulueta fué entusiasta y resonante, quedando su nombre entre los mahoneses, a la altura de su bien cimentada fama.

Deuda pública

La Dirección general del ramo ha dispuesto que el día 1.^o de agosto próximo se verifiquen los pagos y se entreguen los valores que a continuación se expresan:

Pago de créditos de Ultramar del señalamiento especial establecido por el Real orden de 5 de mayo de 1913; facturas presentadas y corrientes en metálico.

Item de id. id. en efectos, hasta el número 9.337.

Item de id. id. reconocidos por los ministerios de la Guerra y Marina y por la propia Dirección general de la Deuda y Clases pasivas; facturas corrientes en metálico, hasta el número 95.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior hasta el número 32.426.

Item de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivos boques de cupones, hasta el número 3.045.

Item de residuos procedentes de conversión de las Deudas Coloniales y amortizable al 4 por 100, hasta el número 2.430.

Item de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 9.969.

Item de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para el canje por sus títulos definitivos, hasta el número 11.139.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899 facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.739.

Item de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior para el canje por sus títulos definitivos hasta el número 1.489.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales; facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Item de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, hasta el número 1.489.

Facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Como ampliación al señalamiento anterior, se aumentan en el turno especial para los días 29 de este mes y 1.^o de agosto hasta el número 9.448, y en las entregas de boques de cupones de 1911, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.884.

Deuda amortizable

El Interventor de Hacienda de Baleares, en el «Boletín Oficial» de ayer, inserta lo siguiente:

Venciendo en 15 de agosto de 1914 un trimestre de intereses de la deuda Amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón número 53 de los títulos definitivos, de las emisiones de 1900, 1903 y 1906 y los títulos de la expresada deuda y emisiones, amortizados en el sorteo verificado el día 15 del actual, cuya relación nominal por series aparece inserta en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 17 del mismo, la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 19 de febrero de 1903, ha acordado que desde el día 1.^o de agosto próximo se reciban por esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, aunque sin perjuicio de atenderse a los intereses y Contabilidad, el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento, observándose para la presentación de facturas las mismas reglas que en anteriores vencimientos, haciendo presente que los títulos amortizados deberán presentarse enmendados en la siguiente forma: «A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para su reembolso». Fecha y firma del presentador; y llevarán unidos dichos valores los cupones siguientes al del trimestre en que se amorticen.

Lista de Jurados

Lista definitiva de los Jurados que han de funcionar desde primero de septiembre próximo a treinta y uno de agosto siguiente.

Partido judicial de Palma

CAPACIDADES
Alcaldía.—D. Miguel Gomis Oliver, don Antonio Mulet Oliver, don Pedro Juan Cerdá Puigserver, don Francisco Pujol Amengual, don Gabriel Pujol Amengual y don Rafael Crespo Amengual.

Procurador.—D. Jaime Bosch Oliver y don Gabriel Alemany Porcel.

Luchamayor.—D. Juan Contestí Monserat, don Antonio Garau Verger, don Juan Mir Compañy, don Mariano Rosselló Mercader, don Juan Salvá Tomás, don Juan Barceló Durán, don Miguel Munar Durán y don Sebastián Gamundi Monserat.

Palma.—D. Cayetano Aguiló Bonnin, don Jorge Ankerman Ribas, don José Bauzá Mayor, don Pedro Bauzá Martínez, don Mariano Aguiló Cortés, don Juan Casas Moragues, don José Bauzá Monserat, don Antonio Bisabes Amengual, don Damián Bernat Veri, don Juan Alomar Gelabert, don Francisco Casanovas Sancho, don Salvador Bover Lladó, don Antonio Carbonell Ripoll, don Bartolomé Darder Cánaves, don Miguel Carbonell Ripoll, don Ignacio Forteza Serra, don Pedro Compañy Bosch, don Gabriel Forteza Serra.

Formentor.—D. Juan Cerdá Coll, don Juan Bautista Font Peña, don José Fuster Pomar, don Miguel Peña Gelabert, don Francisco Rosselló Agüera, don Gabriel Ramis Pons, don Juan Mercader Barceló, don Pedro Perera Font, don Luis Pizá Cabellas, don Jaime Piña Pomar, don Lorenzo Riera Fullana, don Sebastián Simó Morey, don Antonio Tarongí Aguiló, don Juan Tícculat Castellá, don Antonio Sureda Pujol, don Antonio Valentí Forteza, don José Sureda Lliteras, don Jaime Quetglas Alemany.

D. Juan Ripoll Trobat, don Juan Valenzuela Alcarin, don Baldomero Astorga Tejedor, don Melchor Bordojo Pericás, don Guillermo Bosch Serra, don Rafael Bailester Castell, don Juan Colomar Juan, don Antonio Coll Oriolans, don José Coll Barceló, don Pedro Compañy Bosch, don Ramón Dochoa Tejedor, don Jaime Escalás Xamenni, don Sebastián Fons Felin, don Juan Ferrer Ramón, don Gabriel Comas Ribas, don Francisco Cavallé Estrada, don Isidoro García Giménez, don Juan Ginart García, don Francisco Hipólitto Hernández, don Miguel Kirshofor Sorolló, don Antonio Martorell Suan, don Rafael Mateu Martínez.

Don Andrés Moll Sintes, don Pedro Homar Balle, don Juan Marqués Luigi, don Luis Marí Ximenes, don José Lucas Cánovas, don Juan Garcés Alemany, don Juan Mateos Agustín, don Pablo Naveira Alberdi, don Antonio Oliver Brunet, don José Palmer Mallorca, don José Planas Sagrera, don José Ramón Coll, don José Ramón Coll, don José Palmer Flexas, don Jerónimo Ripoll Mateu, don Jaime Porcel Font, don José Pujalt Pérez, don Juan Ramis Cerdá, don Justo Riu Fonserer, don Vicente Sureda Sbert, don Guillermo Terrades Canals, don Damián Tous Santandreu, don José Roca Blauguer, don Guillermo Sansó Blauguer.

Don Jaime Sancho Blas, don Jaime Tugores, don José Ribas Marí, don Manuel Villaverde García, don Benito Veñy Panell, don Bernardo Terraza Gazá, don Lorenzo Vaqueiro Rubio, don Nicasio Vega Alvarez, don Bernardo Gomila Socias, don Francisco Llompart Sacristá, don Andrés Morey Llompart, don José Mir Mir, don Juan Malbert

Rigo, don Rafael Morey Llompart, don Angel Aparici Lopez, don Bartolomé Campomarell, don Lorenzo Carbonell Vives, don Jaime Escalás Adrover, don Antonio Femenia Torrens, don Miguel Servera Ferrer, don Luis Camps Genis, don Manuel Cuadrado Benítez, don Miguel Darder Moll.

Sóller.—D. Jaime Domenge Mir, don Guillermo Ripoll Dayá, don Pedro Alcover Maspons, don Francisco Canals Marqués.

Valldemosa.—D. Antonio Lladó Vives.

Notas del Carnet

Personalas
En nuestro servicio telefónico pueden leer nuestros lectores que el Juez del distrito de la Catedral de esta ciudad D. Antonio Molas, había ascendido en su carrera, habiéndole destinado a desempeñar el cargo de teniente fiscal de la Audiencia de Sevilla.

Para sustituirle en aquel cargo ha sido nombrado D. Antonio Núñez Castro.

Mañana, festividad de San Ignacio, celebra sus días nuestra primera autoridad civil Sr. Martínez Campos, a quien felicitamos por anticipado.

Dicho señor pasará el día en Valldemosa acompañado de su familia.

Nos enteramos de que la señora Vda. de Granells, D. Mateo Sbert Tomás y la bella señorita Dña Margarita Vives Nicolau.

Fueron padrinos por parte del novio el Custos de la Capilla del Real Patrimonio don Felipe Cirer y el farmacéutico D. Bernardo Terraza y por parte de la novia su tío don Jaime Vicens y su primo D. Juan Colomé.

Debido al luto que guarda la familia de la novia, la ceremonia revistió carácter íntimo.

Desamos eterna felicidad a los nuevos esposos.

De viaje

En el rápido «Rey Jaime I» embarcaron anoche para Barcelona las simpáticas señoritas Catalina y Herminia Moyá, acompañadas de sus primos D. Ricardo Alomar y señora. Pasan a la ciudad condal donde piensan estar una temporada al lado de su tío D. Manuel Alomar, antiguo empleado del Ayuntamiento de aquella ciudad.

En el mismo vapor salió anoche, acompañada de su señora madre, la distinguida profesora de la Escuela Graduada señorita doña Josefina Bauzá Pérez; que, pensionada por nuestro Ayuntamiento, pasa a Barcelona para asistir al curso de verano abierto por el Consejo de Investigación Pedagógica.

En dicha ciudad se unirá a la maestra auxiliar señorita Rosa Estarás, que igualmente pensionada por nuestro Ayuntamiento y con el mismo objeto, embarcó en el vapor del lunes.

Descamos a las jóvenes profesoras muchos progresos en los estudios a que con tanto cariño se dedican.

Para Barcelona salieron el coronel de la guardia civil D. Leoncio Ponte y su ayudante señor Pelaz.

En el rápido embarcaron anoche para Barcelona el diputado a Cortes D. Jerónimo Estades y el señor conde de Ayamans.

Anoche salieron para París, acompañados de D. Narciso Bofill, D. Juan Mascaró y don Gabriel Alomar Ferragut que asistirán al X Congreso Universi de Esperanto llevado a la representación del Club Palmecano.

Con objeto de pasar unos días en esta capital y asistir a la boda de su hermana, ha llegado procedente de Madrid nuestro amigo el inspector de policía don Tomás Florez.

Procedente de Barcelona ha llegado en el «Belver» el inspector provincial de 1.^a enseñanza don Manuel Rueda.

Procedente de Barcelona, ha llegado esta mañana en el vapor «Belver» Sor Elena Joire de Villegas Hermana de Nuestra Señora de la Esperanza y Superiora de la Clínica de San Ignacio, que dicha Corporación tiene establecida en San Sebastián.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA
Santos.—Ignacio de Loyola fundador.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Montesión en obsequio de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús: Exposición a las siete y media; a las siete y media Misa mayor solemne con pangeñico por el Rdo. P. Agustín Hüpfel, S. J.; por la tarde a las siete, último día del Triduo, Te Deum, reserva de S. D. M. y adoración de la reliquia del Santo.

NOTAS DE MAR

Movimiento de pasajeros
De Barcelona a bordo del «Belver» han llegado hoy los siguientes: don Agustín Roca, don Justo Navarro y señora, don Andrés Garcés, don José Vidal e hijo, don Andrés Balle, don Clemente Rigobas, don Francisco López, don Juan Bonet y señora, don Jerónimo Casas e hijo y otros.

De Mahón han llegado esta mañana a las cinco y media en el «Monte Toro», don Bartolomé Font, don Eugenio Montero y don Jaime Pons.

De Mahón a las 5:30 de la mañana el vapor «Monte Toro».

A las 7:45, procedente de Barcelona el vapor «Belver».

De Marsella a las diez, también ha llegado el «Baleares».

Salidas
Para Argel, a las cinco de la tarde el vapor «Miramar».

A las 6:30 de la tarde para Barcelona el vapor «Belver».

Para Cabrera el vaporcito «Ciudad de Palma» que saldrá mañana a la hora de itinerario.

Para Mahón el «Monte Toro» que saldrá mañana a las 6:30 de la tarde.

Noticias varias
Mañana es esperado de Valencia el vapor correo «Rey Jaime II».

Aviso
A los Capitanes, Patronos, Armadores y a todos los que se dedican a la navegación en los buques españoles.

Con el fin de no ocasionar perjuicios ni demoras al comercio, ni a la navegación desde el primero de agosto próximo se dará exacto cumplimiento a lo que dispone la Real orden del 13 del corriente (*Gaceta* del 14), sobre vacunación y revacunación que según dicha Real orden no se despacharán los buques que no presenten el certificado de los individuos que forman la tripulación.

Al propio tiempo he de manifestar que según la citada Real orden pueden dichos individuos presentarse en esta oficina a la hora que se indicará de gratuítemente serán vacunados o revacunados y obtendrán la certificación a que hace referencia, sin cuyo documento no podrán dedicarse a la navegación.

De Teatros

Lírico
Continúa viéndose muy animado este coliseo donde se proyectan artísticas e interesantes películas.

Hoy se estrenará la hermosa película «Susana quiere bailar el tango» interpretada por la genial artista Susana Grandais, predilecta del público de Palma.

Para mañana se anuncia la grandiosa película marca Pathe «El foso de los leones».

Protectora
En estremo animado se ve el cine de la calle de San Maritín.

Para hoy se anuncia la película «La Peca dora» interpretada por Henry Posten.

Terminará la temporada de cine con la proyección de esta película.

Conflicto taurino en Inca

Continuando la información publicada ayer respecto a la suspensión de la novillada en Inca, esta mañana hemos interrogado al Sr. Gobernador civil para facilitar más detalles respecto a su gestión en dicho asunto.

El Sr. Martínez Campos nos ha manifestado que en seguida de haber recibido la dimisión del Alcalde, en cuyo telegrama se le comunicaba además que se había encargado de la Alcaldía el primer teniente de alcalde, telegráfico a éste reiterándole la orden prohibitiva y que bajo su responsabilidad suspendiera la novillada.

Igualmente reiteraba las órdenes al capitán de la guardia civil que se hallaba en Inca como jefe de las fuerzas del Instituto.

A las cuatro menos minutos recibió un despacho telegráfico del referido capitán, diciéndole que el Alcalde accidental le había manifestado habíase recibido la orden para celebrar la corrida.

Extrañado grandemente ante tal falsedad el Sr. Gobernador, telegráfico urgentemente al capitán de la guardia civil, diciéndole que no había transmitido tal orden y que se atuviera por lo tanto a lo dispuesto con anterioridad y directamente.

Como el público ya se hallaba en la plaza e igualmente los toreros, dispuestos estos a salir al redondel, indicó el Sr. Gobernador al capitán de la benemérita que hiciera salir de la plaza a los toreros. La benemérita así lo hizo acompañando a aquéllos a la fonda.

Por telégrafo igualmente pidió al Alcalde accidental y al Capitán de la guardia civil confirmación de lo referente a que el Gobernador había autorizado la novillada.

El Sr. Martínez Campos ha recibido una comunicación del Alcalde accidental de Inca en la que le dice que había manifestado al capitán de la benemérita que tenía el permiso del Gobernador para contener la indignación del público. Añadía que había invitado al público a dirigirse a la plaza, donde, después de la disuasión para que la abandonara en vista de que la guardia civil había recibido órdenes de que se suspendiera la corrida.

El capitán de la Guardia civil por medio de oficio reiteraba el contenido de su telegrama en lo referente a que el Alcalde accidental le había comunicado tener autorización para celebrar la novillada.

Nuestra primera autoridad civil nos ha manifestado que para no parecer parcial se abstiene de tomar medidas de carácter administrativo, limitándose a transcribir dichas comunicaciones al señor Juez de Instrucción de Inca.

Banco de Préstamos y Descuentos
Plaza del Mercado 18
DOMICILIO SOCIAL -- BARCELONA

Sucursales: IGUALADA, LERIDA, MANRESA, PALMA DE MALLORCA Y VICH
Banca--Bolsa--Valores--Cuponos--Cambio
Cuentas corrientes--Depósitos--Caja de Ahorros
CAJAS DE ALQUILER

de toda seguridad contra robos e incendios, para la custodia de valores, documentos, alhajas, etc., etc.
Compartimientos desde 25 pesetas anuales, 15 semestrales, y 4 mensuales.
HORAS DE DESPACHO DE 9 A 13 Y DE 15 A 17

ALABERN y C.ª
CEREROLS 10-14
Pañería--Sastrería--Camisería
Géneros de punto, efectos de viaje
Artículos de vestir para Caballero
SASTRE MODISTO



Cristales combinados
y demás clases
Maquinaria especial
Últimas novedades en armazones, gafas y lentes
Gemelos Prismáticos
Isidoro Lassalle, Niño, 25, calle BROSSA
No equivocar esta casa.--No comprar sin pedir precio

Los Argonautas
por V. Blasco Ibañez
Precio 3'50 PESETAS. Librería de J. Tous P. de Cort

TELEGRAFO

Ecós varios
No existe huelga
Madrid 30 (215 m.)

Según noticias recibidas por el Gobierno no se ha declarado la huelga en Riobinto a pesar de los telegramas que ha visto, debidos a personas que tratan de avivar la discordia entre los obreros.
Huelga solucionada
Se ha solucionado la huelga declarada en las minas de Rufarreda.
Mañana entrarán los obreros al trabajo.

El tifus en Vigo
En muchos pueblos de las provincias gallegas hay enfermos procedentes de Vigo, que constituyen una amenaza para que se propague la enfermedad en toda la región.
Es imposible que salgan de Vigo gentes atacadas.
Huyen del contagio en período de incubación.

Lo único que cabe es que las autoridades sanitarias adopten medidas.
El Gobierno envía a todas partes vacuna antitífica para prevenir el contagio.
La escuadra española
Cádiz.--Los buques Princesa de Asturias, Pelayo y Cataluña irán de estación a Mahón.

Se formará una segunda escuadra a la que pertenecerán el España y Alfonso XIII y los buques que están de servicio en Marruecos.
Descarrilamiento
Valladolid.--Ha regresado de Venta de Baños el personal que fué a normalizar el servicio obstruido, debido al descarrilamiento de un tren.

En dicha desgracia resultaron tres heridos leves.
Se elogia la pericia de los maquinistas.
Tren de mercancías descarrilado
Madrid 30 (215 m.)

Almería.--Cerca de Fuen Santa descarriló un tren de mercancías a causa de la rotura de la mangueta de un vagón.
Resultaron dos mozos heridos y siete vagones deteriorados.
Tifus
Murcia.--En Montecagudo han ocurrido repetidos casos de tifus.

Decretos
Santander.--Se han firmado varios decretos concediendo ascensos y cruces a personal de la Armada.
Nombrando presidente del Consejo (siguiente) al inspector general de Ingenieros don Luis Adaro.
Emisión de obligaciones
El ministro de Hacienda señor Bugallal ha resuelto, en vista de que hay personas y entidades que tienen dispuesto el dinero, acudir a la emisión de obligaciones del 4 por ciento por valor de 2.750.000 ptas. y que se habrá de realizar mañana la operación del Tesoro por la que ha cedido el Banco 10 millones oro para aumentar las reservas.

Operaciones de Bolsa
La Junta Sindical de la Bolsa ha visitado al ministro de Hacienda señor Bugallal, para exponerle la conveniencia de que se cumplan todas las operaciones y las liquidaciones hechas.
Mañana se reanudarán las operaciones en la Bolsa de Barcelona.
El puerto de Tánger
Madrid 30 (215 m.)

París.--La comisión que entiende en el proyecto de Tánger terminó su dictamen.

Azcárraga de viaje
El Presidente del Senado general Azcárraga ha marchado a Godeñals.
En la estación le despidieron los señores Dato, Echagüe, Sánchez Guerra muchos generales y altas personalidades.
Cuestión resuelta
Los concejales liberales se han reunido, solucionándose en dicho acto el conflicto planteado en el Ayuntamiento, ante el ofrecimiento del nuevo alcalde señor Prast, de dar satisfacciones en la próxima sesión que celebre la corporación.

El conflicto europeo
La acción del Gobierno francés
Madrid 30 (215 m.)

París.--El Consejo de Ministros se ocupó principalmente de la defensa del territorio. Se adoptaron algunas medidas y se ampliaron otras ya tomadas. Se procurará por todos los medios la paz.
El presidente del Consejo confirió extensamente con los Embajadores de Inglaterra y Rusia.
Se ha prohibido esta noche el mitin organizado por el periódico «La Batalla Sindicalista», pues varios oradores hubieran tratado de los medios de impedir y dificultar la movilización de fuerzas navales y terrestres.
El Gobierno se esfuerza en lograr la paz general o la localización del conflicto austro-serbio.

Bolsas cerradas
Las Bolsas de Bruselas, Amsterdam y San Petersburgo siguen cerradas.
Pidea repatriarse
Madrid 30 (215 m.)
New-York.--Los austriacos y serbios sujetos a las armas han pedido repatriarse. Pasan de un millón los que están en tales condiciones.

Rusia incondicionalmente apoyará a Serbia.--El zar generalísimo del Ejército
San Petersburgo.--Rusia mantiene firme su propósito de apoyar a Serbia.
Se espera esta noche un manifiesto del Zar motivado por el acuerdo de éste de desempeñar las funciones de generalísimo del Ejército, creyéndose que la publicación de tales documentos entusiasmará a todo el imperio.

Huelgas terminadas
San Petersburgo.--La protección que el Gobierno venía dispensando a la región de Gaita en vista de las circunstancias actuales ha cesado para que no se considere como protección extraordinaria.
Han terminado todas las huelgas que existían.

Una bomba--Choque de divisiones
Madrid 30 (11 m.)
Viena.--Los periódicos publican la noticia de que en la frontera han roto las hostilidades, tomando parte tres divisiones de infantería.

¿Se ha ocupado Belgrado?
Berlín.--Se han recibido noticias de Budapest diciendo que las tropas austriacas han ocupado Belgrado.
La noticia no ha tenido confirmación.

Grandes destrozos en Beigrado
Se transmiten con reservas noticias diciendo de Londres y Viena que en la noche del 28 al 29 fué bombardeado por monitores austriacos la ciudadela de Beigrado, habiendo causado grandes desperfectos en el palacio real.
En la capital han estallado varios incendios.

Neutralidad de los españoles
Madrid 30 (11 m.)
La Gaceta de hoy publica un aviso del Ministerio de Estado ordenando a los súbditos españoles la más estricta neutralidad en el conflicto entre Austria y Serbia.

Catástrofe en Tudela
Número de víctimas
Madrid 30 (215 m.)

Telegramas oficiales de Tudela dicen que a causa de la explosión de ayer, han fallecido ocho personas.
Además hay 17 heridos, 5 de ellos graves, y varios contusos.
El señor Gobernador dió el pésame a las familias de las víctimas.

Mañana se celebrarán funerales.
Los presidirán las autoridades.
Se recabarán auxilios del Gobierno para socorrer a las familias de las víctimas.
Reconocimientos practicados
Madrid 30 (11 m.)

Tudela.--Se han reconocido los tejados cercanos a la plaza donde se quemaron los fuegos artificiales, siendo encontrados trozos de carne humana y cascos de hierro.
Alcalde enfermo.--Autopsia
El Alcalde del pueblo está enfermo a consecuencia de la impresión que le produjo la catástrofe.

A algunos de los cadáveres se les ha hecho la autopsia.
A uno de ellos solo le queda un trozo de maxilar y a otro la cabeza sujeta por una pequeña tira de piel.
Otros detalles
Ha fallecido otra de las personas heridas.

Esta tenía destrozadas las partes genitales.
El sobrino del Alcalde se encuentra gravísimo.
Se teme que fallezca.
La población sigue presentando aspecto desolador.
El juzgado sigue trabajando día y noche.
No ha descansado un momento desde que se produjo la catástrofe.

Asuntos de Baleares
Nuevo juez de Palma
Madrid 30 (215 m.)

Se ha nombrado nuevo juez del distrito de la Catedral de Palma, a D. Antonio Núñez Castro.

Desde Barcelona
Expansión Comercial
Barcelona 30 (5 m.)

En las sesiones del Curso de Expansión comercial disertaron el catedrático de la universidad de Zaragoza señor Garau, sobre la organización política y administrativa en España; don Ignacio Geron sobre la producción olivarera y el ilustre arqueólogo don José Ramón Meledo sobre la civilización romana en la península ibérica.
Por la tarde los congresistas visitaron las fábricas y la Granja Agrícola.
Por la noche en la Cámara de Comercio hubo una recepción brillante, sirviéndose un lunch a los congresistas.
Se acordó telegrafiar un saludo al Rey y al Gobierno.

La Bolsa
La Bolsa estuvo cerrada durante todo el día.
Apareció en las puertas un cartelón que decía: Por persistir iguales circunstancias continúa cerrado el salón de contrataciones.
Por la noche el señor Gobernador manifestó que hoy se abrirá la Bolsa, reanudándose las operaciones.

Nuevo piloto
Se remite a esa por la comandancia de Marina el nombramiento de piloto a favor de don Bartolomé Horrach Seguí.
A sus destinos
Marchan a incorporarse a sus respectivos destinos los primeros tenientes de artillería don Federico Suárez y don Plácido Alvarez a la Comandancia de Menorca y don Luis Sartarercuz a la de Mallorca.

El local para la Academia de Medicina de Mallorca.
El Inspector de primera enseñanza de Baleares señor Ruiz ha visitado al Rector de la Universidad.
Este le rogó que encargara se le remitiera el plano del primer piso del nuevo Instituto que se levanta en Tirador, para poder dirigirse al Ministro a fin de hallar en el nuevo local uno para la Academia de Medicina de Mallorca, en vista de que el de la Escuela Superior de Comercio, que hay levantado en dicho sitio, queda faltar de aulas.

OLIVER.
Ultimas Noticias
Habió el Sr. Sánchez Guerra
Madrid 30 (21 m.)

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas su opinión respecto al conflicto internacional, diciendo que acusa algún optimismo, en lo que se refiere a Austria y Rusia.
Por otra parte parece que el Ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra, no desconfía de llegar a conseguir la celebración de la conferencia de la paz.

De Vigo dijo que la epidemia decrece.
Esta tarde, añadió, marcha el Ministro de Hacienda Sr. Bugallal a la Coruña.
Refiriéndose al supuesto en lo de 100.000 españoles a la zona francesa de Marruecos manifestó que en absoluto es falso.

Es muy lamentable --añadió-- que se bliquen estas noticias de carácter internacional, a sabiendas de que son falsas, porque podrían traer nos consecuencias desagradables.
Romanones
Madrid 30 (21 m.)

Pontevedra.--En el rápido procedente de Villagarcía, de paso para Madrid, llegó el señor conde de Romanones, acompañado de su familia.
Decreto imperial.--Llamamiento a filas.
Madrid 30 (21 m.)

San Petersburgo.--A las siete y 25 minutos de esta mañana se ha publicado un decreto imperial por el cual se llama a filas:
Primero: A los reservistas de los 23 gobiernos enteros y de 71 distritos de otros catortes.
Segundo: A los reservistas del noveno distrito de doce gobiernos rusos y de un gobierno entero de Finlandia.

Tercero: A todos los cosacos licenciados pertenecientes a los territorios de Don, Kuban, Terék, Astrakan y Wal.
Cuarto: A los oficiales reservistas médicos, veterinarios.
También se ordene se reconcentren todos los caballos coches y demás impedimenta de todos los gobiernos movilizados.

Embarcaciones abandonadas
Madrid 30 (21 m.)
Errol --El Ayudante de Marina de la Guardia telegrafía que han llegado dos embarcaciones recogidas por otras.
Fueron recogidas en alta mar por estar abandonadas.

Según parece, éstas salieron de pesca y les sorprendió el temporal.
Los tripulantes se ahogaron.
Solo ha sido recogido un naufragio.
Dato y Sánchez Guerra
Madrid 30 (21 m.)

El señor Sánchez Guerra estuvo en casa del señor Dato para informarle de las noticias de provincias.
Se han recibido mejores impresiones sanitarias de Vigo.
El señor Dato confirió después con el ministro de jornada, comunicando las noticias del conflicto austro-serbio para que informara al Rey.

El presidente dijo que los telegramas de Africa no acusan nada de particular.
Respecto a la toma de Beigrado manifestó que oficialmente nada sabe el Gobierno si bien por coincidir las informaciones de la prensa la suponía exacta.
Como respondiendo a un interno pensamiento añadió: Se hacen gestiones activísimas cerca de Rusia y Alemania para evitar la conflagración europea.

Un periodista replicó: Pero el conflicto de Bolsa subsiste.
El señor Dato insistió: No. Ayer me visitó la Junta Sindical de Bolsa de Madrid donde

como se sabe ha habido gran normalidad. Hoy ya habrá Bolsa en Barcelona.
Es además necesario para la liquidación de fin de mes.

En cuanto a la alarma que acusan telegramas en Gijón por la supuesta venida del Rey a Madrid el señor Dato dijo: No hay tal viaje.
También refiriéndose a los telegramas de París que dice que España enviará cien mil soldados a la zona francesa de Marruecos si Francia necesita sus fuerzas en la Metrópoli dijo el señor Dato que puede calificarse de patraña tal noticia. No hay el menor fundamento. Precisamente hoy son mucho más favorables las impresiones.
El señor Dato ha conferenciado después con el señor marqués de Comillas.

Bolsa de Madrid
Madrid 30 (4'55 p.)
Interior contado 7775
Interior fin de mes 7775
Amortizable 98'60
Amortizable 4 por 100. 89'00
Banco de España 447'00
Compañía de Tabacos 278'00
Francos 3'20
Libras 25'60
Exterior de París. 00'00
FABRA

De la Región
MANACOR

Programa de las grandes fiestas que han de celebrarse el próximo agosto, dedicadas a Santo Domingo:
Día 3--Tarde. A las 2 y media repique de campanas y salida de los Moretons, Ali orn y Gigantones.
A las 8 y media solemnes completas y la tradicional bendición de la fuente del Claustro. Una sección de niños de la Milicia Angélica estrenará en este acto los trajes de su «Gimnasia Rítmica». A las 9 en la plaza del Convento habrá cohetes, suelta de globos grotescos y música hasta las 12.

Día 4.--Mañana. A las 9 llegada a Manacor del Orfeón y jóvenes de la «Gimnasia Rítmica» de Luchmayor. A la hora competente las Autoridades, Comisiones y las personas que tengan el gusto de acompañarlos, se dirigirá: precedidos de la banda que dirige D. Luis Roselló a la plaza del Carril, para recibir y tributar homenaje de cortesía a tan generosos huéspedes. Allí mismo se organizará la Comitiva dirigiéndose a la Iglesia del Convento de PP. Dominicos, en donde el Orfeón Luchmayorense cantará una Salve.
A las 10 Misa solemne. El Orfeón cantará la de J. Kerle. El sermón está a cargo de un P. Capuchino de la residencia de Palma.

A las 5 de la tarde gran festival en el Claustro del Convento. Los jóvenes de la «Gimnasia Rítmica Luchmayorense» ejecutarán las mejores piezas de su repertorio. El Orfeón cantará unos cuantos números escogidos. La banda municipal amenizará el acto.
El público podrá asistir gratuitamente a este concierto desde los corredores del piso del claustro. Para las familias, que han contribuido con sus donativos a sufragar los gastos de la fiesta, la Comisión tendrá colocados asientos en el Patio, que podrán ser ocupados mediante las entradas que de antemano les serán remitidas. Si por descuido la Comisión hubiera dejado de visitar alguna casa y ésta tuviera el gusto de ayudar con su óbolo al esplendor de la Fiesta, podrá remitirlo a la portería del Convento donde le entregarán las respectivas entradas.

Por la noche iluminaciones, globos, música y fuegos artificiales.
Memorandum
PARA MAÑANA
SOL.--Sale a las 4 h. 47 m.; pónese a las 19 h. 4 m.
LUNA.--Sale a las 13 h. 15 m.; pónese a las 23 h. 45 m.

TRENES PARA VIAJEROS.--Salidas de Palma: Para Manacor a las 7'40, 14 y 18'15 para Felanig a las 7'40, 14'3 y 18'15; para La Puebla, a las 7'40, 14'40 y 18'15; para Sóller a las 7'40, 15 y 20'5. Salidas para Palma. De Manacor a las 2'30, 6'30 y 17'15 de Felanig a las 6'40, 12'15 y 17; de La Puebla, a las 6'45, 12 y 17'25; de Sóller a las 6, 9'15 y 18.
CORREOS.--Llegadas a Palma: A las 6 de Valencia, a las 9'30 Ciudadela y Barcelona (via Alcedia), pueblos de la isla y a las 17 de Cabrera.

Salidas de Palma: A las 7 para Cabrera, a las 12 para Ibiza y Alicante, a las 14 para los pueblos de la isla y a las 18'30 para Mahón.
OPICINAS DE CORREOS.--Recepción. Periódicos, impresos y muestras de 10 a 13. Paquetes postales para el Reino de 8'30 a 9'30 y para el Extranjero de 8 a 9. Certificados y valores declarados de 10 a 17. Giro Postal de 10 a 11. Lista de Correos de 10 a 13. Entrega: Periódicos, impresos y muestras de 12 a 13 y procedentes del Extranjero de 12 a 13. Certificados y valores declarados de 10 a 17.

MERCADO.--En Luchmayor. DILIGENCIAS.--Llegadas a Palma: A las 6 de Establiments, Felanig, Algaida y Montuiri; a las 7 de Andraig y S' Arracó; a las 8 de Capdellá, Calviá, Valldemosa, Deyá, Buñola, Villafrañca, Portol, Santa María y Luchmayor; a las 8'30 de Luchmayor, Santanyá, Campos y Sansellas y a las 9 de Esporles, Estallescens, Batalfubar, Puigpuñent, Algaida y Porreres.

Salidas de Palma: A las 14: de la calle de Pelaires 98 para Andraig y S' Arracó; de la P. del Olivar para Esporles, Establiments, Estallescens, Batalfubar y Puigpuñent; de la P. del Mercadal 133, para Felanig, Algaida, Montuiri y Porreres; de la calle de Bauló 6, para Luchmayor, Santanyá y Campos; de la P. de San Antonio, para Sansellas, Santa Eugenia y Villafrañca; de la calle de S. Miguel 80 para Buñola y del 84 para Valldemosa y Deyá; de la calle de la Marina para Andraig; de la calle de Santacilia para Capdellá y Calviá; de la calle de la Corderlera para Campos; de la C. S. Andrés 10 para Portol; de la calle de la Justicia para Santa María y a las 14'15 de la calle de la Estrella para Algaida y a las 15 de la plaza de la Cuartera para Luchmayor.

Manzanilla aromática
DE LOS PICOS DE EUROPA
Se recomienda tomarla después de las comidas favoreciendo la digestión
Sr. D. V. Villafrañca y Calvo Santander
Venta Farmacia y Droguería de J. Miró, Colón 22 y Peregil 2 a 8 Palma de Mallorca.

COMERCIALES

Table with columns: VALORES LOCALES, Dinero, Dia 24 Julio de 1914. Includes items like Crédito Balear, Fomento Agrícola, Ferrocarriles de Mallorca, etc.

Excelentes CAMISETAS para VERANO
Invento de Mr. Rumpf, Basilea, 1856
Fabricación Suiza



Marca registrada internacional
Cada prenda legítima, lleva esta marca.
Venta: Camiserías, tiendas géneros de punto
Se alquila
Un segundo piso en la calle de la Marisa número 1.
Tiene dicho piso dos salas, cuatro cuartos dormitorios y comedor, cocina económica, agua a grifo, coladuría y azotea.
Informar, Librería de J. Tous.

Preparación completa para Sobrestantes de obras Públicas
El Centro de Enseñanza abrirá el 1.º de Agosto un curso para las oposiciones que para cubrir 70 plazas empezarán el 7 de Enero de 1915.
Informes Almaduna 19 y Morey 6 Librería.

NEGOCIO
Se traspasa uno que produce regular beneficio. Informes, Centro Anuncios.

Automóviles Hudson
Los mayores constructores, de 6 cilindros del mundo.
15-25 H. P. y 30-40 H. P.
Ciclones de transporte, Motocicletas, Bicicletas y Tricicletas para reparto de géneros marca Brenab r.

PNEUMELASTICUM
Garantía al año 20.000 kilómetros.
Sustitución ventajosa de la cámara de aire de los neumáticos.
Para info mes: HERMANOS TRIAN, Molineros, 6.
Exclusivo depósito de los magníficos pianos BERNSTEIN WOLF CASTELL y ARGELES, Sucesores Bañqué, Santo Domingo--6.

Lotería Nacional
Sorteo del 1 de Agosto
En la Administración de Loterías número 1 Plaza de Cort, se hallan de venta los siguientes números:
13.164 al 70, 26.304 al 10, 29.101 al 10, 31.541 al 50, 32.325 al 30 de las 3 series
A 3 pesetas el décimo

Cafés--Cafés--Cafés
TORREFACCION SIN IGUAL
EXQUISITOS Y AROMATICOS
Antigua Casa Llofriú

Por 6 pesetas
UN LOTE DE OBRAS QUE CONTIENE
La tragedia de los celos. 4 pts.
Teatro Crítico 1
Miseri a de las bubardillas, 2 tomos. 2
La Tierra 1
Ondina 1
Crímenes sin castigo, 2 tomos 2
Adios amor. 1
La Chacha 4
La cuestión papalante 3
Las envenenadoras, 2 tomos 2
Total. 21

Biblioteca de cultura y civismo
¡siempre adelante!
Abrirse paso.
El perfecto ciudadano.
La alegría del vivir.
A 4 PESETAS EJEMPLAR
De venta Librería de J. Tous, Plaza de Cort

Francisco Clar Sánchez ODONTOLOGO
Ofrece sus servicios en su nuevo gabinete, CALLE PELAIRES, 55--2.ª PALMA

Por 6 pesetas
UN LOTE QUE CONTIENE 9 OBRAS FRANCESAS
L' Agonistique 2 pts.
Les courses de taureau. 2
Almanach Hachette 1910. 2
L' Exposition Scolaire 1867. 1
L' fille d' un voleur 4
Mortel Amour 1
Pierre Sandrac 4
Lecture pour tous. 4
La Pitie 2'50
Total. 19'50

Gas y electricidad
FABRICA DE LAMPISTERIA de Bartolomé Fuster
Plaza del Rastriño 8, y Colón 9.
Instalaciones eléctricas, Sanitarias, Bombas, Motores y Pararrayos.
Compras de plomo, zinc, cobres y demás metales viejos.

Jarabe PAGLIANO

(Polvos y Cachets) del Profesor GIROLAMO (de Florencia)

El mejor depurativo y refrescante de la sangre

65 AÑOS DE EXITO CRECIENTE SON SU MEJOR RECOMENDACION
Exigid siempre el nombre del Profesor Girolamo Pagliano

Se vende en todas las farmacias y droguerías.
UNICOS AGENTES EN ESPAÑA
J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20, Barcelona



ROYAL HOTEL MEUBLE

Calle del Carmen (junto a la Rambla)—BARCELONA

El más confortable. Situado en el punto más céntrico de la ciudad. 125 habitaciones, 90 balcones con vistas a la calle, 35 salas de baño con lavabo, water y bidet. Calefacción central. Ascensor Agua corriente (fría y caliente) con espléndidos lavabos en todos los dormitorios y magníficas camas doradas estilo inglés, de gran novedad en esta ciudad.

Precios moderados

Inaugurado el 14 de Mayo de 1914

Teléfono 3129.—Dirección Telegráfica: **Royalmeublé.**

Leche condensada de Holanda

La acreditada marca LA VAQUERA la mejor y económica de todas las marcas conocidas y más nutritiva para niños y enfermos, se vende en todos los colmados y tiendas de comestibles.
Depositorio exclusivo calle Fideos, n.º 9 y 11, Palma de Mallorca.

Fábrica de cajas cartón
de JAIME PERELLO
Camino de la Vileta.

AL PUBLICO

Cabo licenciado, buenas referencias, desea trabajo varias clases. Informes, Centro Anuncios.

Se desea vender

Casa de Huéspedes, muy antigua y bien situada.
Informes: Centro de Anuncios.

Julian Ticoulat

GIROJANO DENTISTA

Dentaduras desde 12 duros, dientes desde 3 pts. Extracciones sin dolor.
CALLE SAN MIGUEL 30-1.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis, por su eficacia e inocencia es preferido.—30 AÑOS DE EXITO. Venta en droguerías y perfumeras.—Barcelona, plaza de España, Farmacia del Globo.

Las Máquinas Singer para Coser

son tan sencillas, que una niña de 5 años puede comprenderlas, son tan fáciles, que hasta la mujer más anciana puede trabajar con ellas



QUIEN posee una máquina legítima SINGER, encontrará siempre en casi todas las poblaciones del mundo, un establecimiento SINGER con personal experto para cuantas atenciones pueda necesitar el buen funcionamiento de la máquina y completo surtido de piezas de recambio, accesorios, agujas, torzales, etc., con lo que es difícil resulte inservible cualquiera máquina SINGER en buen estado, como suele suceder con las de otras procedencias.

PÍDENSE CATALOGOS ILUSTRADOS Y EXAMINENSE LAS GRANDES FACILIDADES Y VENTAJAS QUE OFRECE AL COMPRADOR LA

Compañía Singer de Máquinas para Coser

4, Jaime II, 4—Palma de Mallorca

Ventas a plazos sin fianza ni garantía

de la gran obra «Historia Universal» por César Cantó.
La mejor enciclopedia para estudios y consulta.
Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etc., desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.
Obra indispensable en todas las bibliotecas.
Edición económica, formada por 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas.
Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 95 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales.
Edición de gran lujo formada por 43 tomos artísticamente encuadernados con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, conteniendo más de 500 grabados en colores (tricromía).
Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 145 pesetas a plazos de 10 pesetas mensuales.
Recórtese y llénese el siguiente cupón mandándolo a las casas que abajo se mencionan y se le entregarán la obra al pagar el primer plazo.

Cupón núm. 2

Sírvase remitirme la HISTORIA UNIVERSAL por César Cantó edición..... valor..... ptas. que abonaré a plazos de pts..... mensuales.

Firma, _____

Dirección: _____

Nombre _____
Calle _____ Núm. _____
Ciudad _____ Provincia _____

Gassó Hermanos, Santa Teresa 4 y 6 Barcelona.
Venta y suscripciones Librería de J. Tous, plaza de Cort 14 y 16

Lloyd Sabauo

El día 24 de Agosto saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

Principe di Udine

Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase. Tres puentes de paseo.—Jardín de Invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica a precios reducidos

TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos lavabos, comedores con mesa
Cocina Española

El día 19 de Septiembre saldrá para el mismo punto el vapor

Tomaso di Savoia

Para informes en Palma, calle del Mar, número 49-1.

DINERO

Se solicitan 5,000 pesetas dándose toda clase de garantías y sin ninguna clase de trabajo producirán el 10 por 100 anual.
Informarán, Centro de Anuncios, plaza Santa Eulalia—10.

Se desea vender

Dos prensas de hierro modernas para prensar vino. El propietario habita en Pont d'Inca número 164, calle del Cartel.

Embalaje para muebles

Se embalan muebles y se transportan a todos los puntos de España. Diríjase Olmos 135—Carpintería.

Casa particular

Se desean 2 ó 3 caballeros ó señoras de buenas costumbres, para vivir como en familia. Informarán, Centro de Anuncios.

MUCHACHO

De 13 a 14 años se necesita uno que sepa leer y escribir. Informarán en la plaza de la Cuartera, Tienda de vidrio.

MUEBLES

Se venden A PLAZOS y al contado precios sumamente económicos.
FABRICACION PROPIA
Plaza Antonio Maura 2 (antes Copiñas.)

Casas por poco dinero

TODO EL MUNDO PROPIETARIO
Se consigue adquiriendo, en inmejorables condiciones, varias casas situadas en la calle de San Magín del Arrabal de Santa Catalina.
PRECIOS BARATISIMOS!
APROVECHAR LA OCASION
Para informes Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.

Dictionaire Larousse

Nueva edición completa con numeros 2 grabados, planos y mapas.
En tela 10 ptas.—En piel de Australia y doradas 14 ptas.
Edición de 8 pesetas.—Id. de 6 pesetas.
De venta en la Librería TOUTS

GRANDES ALMACENES S. JOSE Gran baratura

Trajes de Baño, Toallas, Malesinas, Faldas, Albornozes, Cepillos, Gorras para baño, Medias, calcetines.

Vestidos, Blusas, Faldas, Refajos, Guarda-Polvos, Bata, Sombreros, Góneros de punto, Corsets, Sedas.

Trajes del Mundo, Maletas, Sombreros, Bellos, Estores, Vellones, Forstros, Mosquiteros, Almohadones, Pañuelos, Sombrillas.

Sastrería—Camisería

Mercería—Lencería

El más surtido y más barato

Sección de 50 p. de rebaja



PRECIO FIJO

Herpes-Escrófulas-Tuberculosis LA SULFORINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humores e infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.
Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real 1.

Liga de propietarios de fincas urbanas

Habitaciones para alquilar

Salida 6 plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Son Lluís (Vileta)	42 y 44	1.º	Brossa—19	También se vende. Capaz
Cabrera	22	bajo	Cabrera—48	Fábrica curtidors, almacén
Montenegro.	4	1.º	Montenegro 24, principal.	agua, tres dormitorios,
Caro	4	1.º	Brossa 19, trip. entres.	4 salas, 4 dormita. terrado
Bala Roja	2	coch.	Cuesta Teatro	8 dor, agua grifo capacidad
Rubi	21	2.º	Rubi 21—1.º	capacidad y agua
Corp Mari	118	2.º	Olmos, 168, principal.	capacidad agua a grifo.
Montesión	15	2.º	Montesión 15—1.º	4 dor, orilla mar, 40 d. anu.
San Magín	parada	Tr.	Olmos, 168.	Capacidad, agua a grifo
Puerta de Jesús	10	coch.	Olmos, 168.	Cochera cap agua, 12 ptas.
Pelaires	90	3.º	Olmos, 168.	Agua y comodidad, 13 ptas.
				5 dorm. vista Bor, agua 35 p.

Parcelas a 5 ptas. mensuales los 100 m.; detrás cuartel Guardia civil, agua, Olmos 168
Véase relación en el domicilio de la Liga, Brossa, 19 tripli. derecha

CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, en una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito, Farmacia Rover, plaza Antonio Maura.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

50 años de existencia

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios.

Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias.—Plaza de la Constitución 44—2.º

Ferretería LA CATALANA

Miguel Casellas Sucesor de Castellet

Fabricación de Cajas para Caudales, Básculas, Romanas, Balanzas pesas y medidas.

Visagras y herrajes para puertas.

PLAZA BANCH DE S. OLI—PALMA

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Padró

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.
Venta. Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real 1, Barcelona.

Linea PINILLOS Linea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas saldrá de este puerto directamente el día 18 de Agosto el magnífico vapor

Valbanera

Admitiendo carga y pasajeros.
NOTA.—Se replica a los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservársela la cabina.

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE BARCELONA

PRINCIPE DE ASTURIAS 15 Agosto INFANTA ISABEL, 15 Septiembre.
CADIZ, 27 Agosto. BARCELONA, 28 Septiembre.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para más informes, diríjase a los señores Planas, Pizá y Compañía, S. C.ª, San Miguel, 29, representantes de la Compañía.

Vapores correos italianos

CON ITINERARIO FIJO PARA

Montevideo, Buenos Aires

Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce de Ginebra

Grande y veloz vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de primera y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant, y telegrafía Marconi en todos sus buques.

Viaje en 15 días

Próximas salidas de Barcelona:

Navigazione Generale Italiana.	REGINA ELENA, 30 Julio.
Id. id. id.	DUCA DEGLI ABRUZZI, 6 Agosto.
Id. id. id.	PRINCIPE UMBERTO, 13 id.
La Veloce	SAVOIA, 16 id.
Lloyd Italiano	PRINCESSA MAFALDA, 20 id.
Navigazione Generale Italiana:	DUCA D' AOSTA, 27 id.
Id. id. id.	RE VITTORIO, 3 Septiembre.

COCINA A LA ESPAÑOLA PARA LA TERCERA CLASE

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE:

Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los SRES. SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad 3.
Para despacho de pasajes de 3.ª y carga a D. MIGUEL ORDINAS, Plaza de la Libertad 17, Palma de Mallorca.

LINEA AUSTRO-AMERICANA Trieste

Servicio regular a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por grandes y veloces vapores a DOBLE HELICE

El día 27 de Julio saldrá de BARCELONA para los puertos indicados, el magnífico vapor de gran porte

ALICE

el día 7 de Septiembre, el vapor de igual clase

LAURA

Informes en Palma: Para pasajes de 1.ª y 2.ª y carga Agencia Bosch, Paseo de Sagrera.
Para pasajes de 3.ª a D. Damian Bannassar, Mar, 49—1.º

Pastillas de la K

Preparadas por M. ROSSELLO, Barcelona

Ideal de los purgantes, maravilla del estómago, antibiliosas y depurativas de primer orden. Purgante suavísimo, no da dolores de vientre, no da irritación, no da el aplastamiento que dan los demás purgantes y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual.

DOSIS: UNA, laxante; DOS, purgante

Caja: 10 céntimos—Tubo: 1 Peseta

De venta: Farmacias y Droguerías.

MUY IMPORTANTE



Para teñir las CANAS y que sea completamente imposible conocer que están teñidas, úsese como última perfección para devolver a los cabellos su verdadero color, hayan sido rubios, castaños ó negros, con toda naturalidad, el acreditado

ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO

Premiado con Grand Prix, Cruces, Medallas de Oro

No es necesario usar cepillo, no tiene nitrato ni mancha, y lo prueba el que se usa con las mismas manos, y enteramente igual que cualquier aceite de tocador. Los premios y diplomas están todos legalizados. En toda caja que no se vea la marca registrada ya indicada y la firma del autor FRANCISCO BELTRAMI no es legítima y esto es muy importante para el consumidor, si quiere obtener resultados garantizados. Concesionario: E. Sarrá, Ronda de San Pedro, 7, Barcelona.
Precio, 5 y 10 pesetas.—Rehécese el que no lleve la firma del autor. Su fama es tan universal que se vende en todas las Perfumerías y Droguerías del mundo